



¡Buenas noticias para ti!

Apreciable socia(o) comercial:

Sabemos que en esta contingencia es un gran reto mantener el ritmo de **crecimiento**, por ello, hemos implementado estas medidas con el fin de contribuir a la **retención** de tu cartera.

Asimismo, en adición a lo comunicado el pasado 1° de abril, te ofrecemos las siguientes opciones para tus clientes en sus pólizas de renovación, en caso de que te soliciten cancelar o no tengan posibilidad de pagar su póliza.

Para la renovación de abril y mayo que ya tienes en tu cartera, puedes ofrecer a tus clientes la cancelación y reexpedición de la póliza con la tarifa de nuevo negocio; y así, podrán acceder a los siguientes beneficios:



- Descuentos de hasta 15% donde tú elijas cómo y cuándo utilizarlo (a través de códigos de campaña de 5%, 10% y 15%).
- 12 meses sin intereses (MSI) sin cargo al agente en pago anual con tarjetas participantes (BBVA, Citibanamex, AMEX, Banorte y HSBC), te da acceso a 10% de descuento sobre la tarifa regular al elegir esta modalidad (pago anual, conducto de cobro agente y pago a través de MIT).
- Si cuentas con Rapidescuento, podrás utilizarlo con los 5 puntos adicionales en el descuento máximo, al que ya tienes acceso.

Atentamente,

Jesús Hernández Angulo
Director de canal Agentes y Promotores

**¡Juntos, protegemos
mejor a más mexicanos!**